



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00668676- -UNC-ME#SECYT

VISTO:

El pedido realizado al orden 14 por el Titular del Área Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva en el sentido de que se le asigne un día de viático y un día de alojamiento en la ciudad de Alcalá de Henares, Madrid, España, a la Sra. Dra. INÉS DEL VALLE ASÍS (Leg. 27.277), Directora del Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA-SECYT UNC); y

CONSIDERANDO:

Que, en oportunidad de la Estancia de Docencia e Investigación a la que fue invitada (orden 7) por la Universidad de Alcalá, la nombrada representó a la Universidad Nacional de Córdoba en el marco de las reuniones con profesores de aquella Casa de Altos Estudios para conformar un grupo asociativo tendiente a la presentación de un proyecto internacional ante Erasmus;

Que en los órdenes 8, 11 y 12 se agregan los formularios y documentación requerida;

Que la Dirección General de Contrataciones produce informe al orden 26;

Por ello, y teniendo en cuenta las disposiciones del Art. 5° del Dto. 280/95, de la Disposición Administrativa 1067/16 y del Dto. 997/16,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Disponer la liquidación y pago de un (1) día de alojamiento y viático internacional a la Sra. Dra. INÉS DEL VALLE ASÍS (Leg. 27.277) con motivo de la gestión realizada en España en representación de la U.N.C., por la suma de \$ 39.042 (treinta y nueve mil cuarenta y dos pesos), gasto que será afrontado con presupuesto propio de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (Fuente 11-UNC).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría

de Ciencia y Tecnología y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv